



Marina del Sol S.A.



Estados Financieros a Diciembre 2015

Talcahuano, Chile

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Marina del Sol S.A.

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Marina del Sol S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Marina del Sol S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

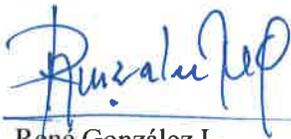
Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.



Marzo 28, 2016
Concepción, Chile



René González L.
12.380.681-6



MARINA DEL SOL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales, por función
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujo de efectivo método directo
Notas a los estados financieros

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	6.558.612	6.108.323
Otros activos no financieros, corrientes	8	248.294	234.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	526.857	370.088
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	27.240	14.984
Inventarios	6	446.604	389.698
Activos por impuestos corrientes, corrientes	7	11.233	11.233
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.818.840	7.129.093
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	65.000	65.000
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	8.216.409	2.862.425
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	41.657	71.000
Propiedades, planta y equipo	10	4.006.458	5.334.156
Activos por impuestos diferidos	11	337.312	285.419
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		12.666.836	8.618.000
TOTAL ACTIVOS		20.485.676	15.747.093

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	1.357.199	1.366.651
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	1.397.776	543.603
Otras provisiones, corrientes	14	981.635	871.362
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	7	1.780.422	1.295.435
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	283.164	265.021
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.800.196	4.342.072
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	11	34.105	29.233
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		34.105	29.233
PATRIMONIO			
Capital pagado	16	5.261.661	5.261.661
Ganancias acumuladas	16	9.389.714	6.114.127
TOTAL PATRIMONIO		14.651.375	11.375.788
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		20.485.676	15.747.093

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de resultados integrales, por función

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR FUNCION	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Ingresos ordinarios	17	32.301.447	27.902.930
Costo de las ventas	18	(21.263.803)	(19.697.752)
MARGEN BRUTO		11.037.644	8.205.178
Otros ingresos, por función	17	64.452	74.015
Gastos de administración	19	(5.564.294)	(5.481.528)
Otros gastos, por función	17	(52.396)	(42.886)
Ingresos financieros	20	187.823	153.940
Diferencias de cambio	20	(2.379)	(25.809)
Resultados por unidades de reajuste	20	245.753	212.423
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		5.916.603	3.095.333
Gastos por impuestos a las ganancias	11	(1.237.194)	(589.679)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.679.409	2.505.654
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA DEL AÑO		4.679.409	2.505.654
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		4.679.409	2.505.654
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
GANANCIA DEL AÑO		4.679.409	2.505.654
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica de operaciones continuadas	\$/acción	0,886024	0,474434
Ganancia por acción básica de operaciones discontinuadas	\$/acción	-	-
GANANCIA POR ACCION BASICA	\$/acción	0,886024	0,474434
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia diluída por acción procedente de operaciones continuadas	\$/acción	0,886024	0,474434
Ganancia diluída por acción procedente de operaciones discontinuadas	\$/acción	-	-
GANANCIAS POR ACCION DILUIDAS	\$/acción	0,886024	0,474434

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
GANANCIA DEL AÑO	4.679.409	2.505.654
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN		
Otro resultado integral, antes de impuestos, difer. de cambio por conversión		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos finan. disponibles para la venta		
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		
OTROS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con comp. de otro result. integral		
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	4.679.409	2.505.654
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	4.679.409	2.505.654
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	4.679.409	2.505.654

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Pagado M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2015	5.261.661	6.114.127	11.375.788	-	11.375.788
AJUSTES DE PERÍODOS ANTERIORES					
Saldo inicial reexpresado	5.261.661	6.114.127	11.375.788	-	11.375.788
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Resultado integral					
Ganancia del año		4.679.409	4.679.409		4.679.409
Dividendos		(1.403.822)	(1.403.822)		(1.403.822)
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	3.275.587	3.275.587	-	3.275.587
SALDO FINAL AL 31/12/2015	5.261.661	9.389.714	14.651.375	-	14.651.375
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO					
	Capital Pagado M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2014	5.261.661	5.966.589	11.228.250	-	11.228.250
AJUSTES DE PERÍODOS ANTERIORES					
Saldo inicial reexpresado	5.261.661	5.966.589	11.228.250	-	11.228.250
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Resultado integral					
Ganancia del año		2.505.654	2.505.654		2.505.654
Dividendos		(2.385.000)	(2.385.000)		(2.385.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		26.884	26.884		26.884
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	147.538	147.538	-	147.538
SALDO FINAL AL 31/12/2014	5.261.661	6.114.127	11.375.788	-	11.375.788

MARINA DEL SOL S.A.

Estados de flujo de efectivo método directo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		40.846.954	35.408.084
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.846.954	35.408.084
CLASES DE PAGOS		(34.906.814)	(32.691.184)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(30.541.170)	(26.880.533)
Pagos a y por cuenta de empleados		(3.923.294)	(3.500.581)
Dividendos pagados	16	(600.000)	(2.385.000)
Intereses recibidos		157.650	74.930
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		5.940.140	2.716.900
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Préstamos a entidades relacionadas		(10.450.000)	(2.272.476)
Compras de propiedades, planta y equipo		(410.897)	(677.483)
Cobros a entidades relacionadas		5.390.000	5.330.000
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(5.470.897)	2.380.041
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		469.243	5.096.941
EFFECTOS DE LA VARIAC. EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECT. Y EQUIV. AL EFECT.		(18.954)	(43.704)
Efectos de la variac. en la tasa de cambio sobre el efectivo y equiv. al efect.		(18.954)	(43.704)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		450.289	5.053.237
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO		6.108.323	1.055.086
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	6.558.612	6.108.323

INDICE

	Página
Nota 1 - Información general y descripción del negocio	8
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables aplicadas	8
Nota 3 - Efectivo y equivalentes al efectivo	18
Nota 4 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	19
Nota 5 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas	20
Nota 6 - Inventarios	22
Nota 7 - Activos y pasivos por impuestos corrientes	22
Nota 8 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	23
Nota 9 - Activos intangibles distintos de plusvalía	23
Nota 10 - Propiedades, planta y equipos	25
Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos	26
Nota 12 - Política de gestión de riesgos	28
Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	29
Nota 14 - Provisiones	29
Nota 15 - Juicios y multas	31
Nota 16 - Patrimonio	34
Nota 17 - Ingresos ordinarios y otros ingresos y gastos, por función	36
Nota 18 - Costo de las ventas	38
Nota 19 - Gastos de administración	38
Nota 20 - Resultado Financiero	39
Nota 21 - Información por segmento	39
Nota 22 - Medio ambiente	39
Nota 23 - Garantías comprometidas con terceros	39
Nota 24 - Caucciones obtenidas de terceros	40
Nota 25 - Moneda extranjera	40
Nota 26 - Hechos posteriores	40



Notas a los Estados financieros

(En miles de pesos - M\$)

Nota 1 - Información general y descripción del negocio

Marina del Sol S.A., en adelante “la Sociedad”, es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2005, ante el notario público Sr. Mario Patricio Aburto Contardo, siendo su objeto social la explotación de un casino de juegos y servicios anexos en la comuna de Talcahuano.

La Sociedad es una filial directa de Inversiones Marina del Sol S.A. (99,99%), Clairvest Chile Ltda. (0,005%) y Nicolas Imschenetzky Popov (0,005%).

La Sociedad fué inscrita el 09 de mayo de 2010 con el No 178 en el Registro Especial de Entidades Informantes de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.382 y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Por resolución exenta No 176 del 21 de julio de 2006 de la Superintendencia de Casinos de Juego la Sociedad obtuvo la adjudicación del permiso de operación de un casino de juegos en la comuna de Talcahuano, denominado Casino Marina del Sol y se autorizó el proyecto integral asociado a dicho permiso, el que sería administrado por terceros.

La Sociedad inició operaciones como Casino de Juegos y Restaurante el día 13 de noviembre de 2008, dentro de los plazos estipulados por la Superintendencia de Casinos de Juego. Mismo día en que recibió el certificado que le autorizó para dar inicio a la operación de casino de juego y servicios anexos, con una vigencia de 15 años, hasta el 13 de noviembre de 2023. Dicho certificado establece que la Sociedad ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que la Ley No 19.995 y sus reglamentos establecen y a las condiciones establecidas en su permiso de operación y sus modificaciones, de acuerdo con Resolución Exenta No 176, comunicada con fecha 21 de julio de 2006, por la Superintendencia de Casinos de Juego.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables aplicadas

2.1 - Principios contables

Los estados financieros de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo a normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por lo señalado en el Oficio Circular No 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, emitido el 17 de octubre de 2014.

Los estados financieros de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2016.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 - Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La aplicación de estas normas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados individuales (modificaciones a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

2.3 - Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros anuales se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

Los principales supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estimaciones técnicas preparadas por especialistas internos.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Anualmente, si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generen flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tipo de cuenta por cobrar y se ha considerado la tasa de rotación y posibilidad real de uso de sus inventarios, respectivamente.
- **Ingresos y costos de explotación:** Los ingresos del Casino de Juegos, corresponden a la suma de los ingresos netos de IVA provenientes de las mesas de juego, máquinas de azar y del bingo. Dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado, los ingresos por otros conceptos correspondientes a la venta de bienes y servicios, se reconocen sobre base devengada, con independencia del momento de cobro. Asimismo, los costos de explotación asociados a los ingresos son registrados sobre base devengada, los cuales incluyen el impuesto específico al juego.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 - Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera de Marina del Sol S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo método directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.5 - Bases de preparación

Los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por lo señalado en el Oficio Circular No 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 17 de octubre de 2014, conforme se explica a continuación:

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular No 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley No 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del año.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados al 30 de septiembre de 2014 por un importe de M\$30.301, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultados del año 2014.

2.6 - Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

2.7 - Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Monedas	31-dic-2015	31-dic-2014
Dólar estadounidense (USD)	710,16	606,75
Unidad de Fomento (U.F.)	25.629,09	24.627,10

2.8 - Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 - Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como serían, por ejemplo: instalaciones u obras de

infraestructura. La tasa de interés utilizada será la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad.

No se han activado costos por este concepto en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- La Sociedad no tiene desembolsos comprometidos por cierre o desmantelamiento de instalaciones.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como un mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el funcionamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Activos Fijos	Años de vida útil estimada
Plantas y equipos:	
Máquinas de azar	8
Mesas	6
Bingo	4
Equipo de tecnología de la información:	
Computación	3
Instalaciones fijas y accesorios:	5
Muebles y equipos de oficina	
Otros equipos y herramientas:	
Otros equipos y herramientas:	4 - 6

Para la explotación del casino de juegos y servicios anexos, la Sociedad obtuvo un permiso de operación que fue otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego y que expira el 13 de noviembre de 2023, por lo que se consideran de carácter definido.

2.10 - Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros, según NIC 38.

2.10.1 - Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y licencias de juegos, su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, en caso de existir. Estos activos se amortizan en su vida útil que se ha estimado en 4 años.

2.10.2 - Gastos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.11 - Deterioro de los activos

La Sociedad revisa anualmente el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplicarán en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

2.12 - Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.13 - Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.13.1 - Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados de existir, son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte

integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.13.2 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.13.3 - Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.13.4 - Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registra al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias.

2.14 - Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 - Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La provisión para premios progresivos es determinada de acuerdo a los valores acumulados de los distintos niveles de cada progresivo, los cuales son determinados con los porcentajes programados para cada máquina afecta a progresivo y también para el bingo y registrada sobre base devengada.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.16 - Beneficios a los empleados

El costo de las vacaciones del personal y el costo de otros beneficios a los empleados, se presentan en el rubro provisiones por beneficios a los empleados, corrientes, los cuales son reconocidos como gasto del año sobre base devengada.

2.17 - Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.18 - Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se define como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "impuestos a las ganancias", excepto, por la aplicación en 2014 del Oficio Circular No 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley No 20.780, promulgada el 26 de septiembre de 2014, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver nota 2.6).

La Ley No 20.780, llamada reforma tributaria, modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fué publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre del 2014. Dicha norma establece, además, aplicar un aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría. La tasa del año comercial 2014 correspondió a un 21%. Para los años comerciales 2014 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, la tasa se incrementa en 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente según las disposiciones de esta Ley.

La Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el Régimen Parcialmente Integrado.

2.19 - Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos del Casino de Juegos, corresponden a la suma de los ingresos netos de IVA provenientes de las mesas de juego, máquinas de azar y del bingo. Dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado. Los ingresos por otros conceptos correspondientes a la venta de bienes y servicios, se

reconocen sobre base devengada, con independencia del momento de cobro. Así mismo los costos de explotación asociados a los ingresos son registrados sobre base devengada, entre estos se incluye el impuesto específico a los juegos.

2.20 - Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.21 - Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados en el año en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIC 16.

2.22 - Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo sobre base devengada al cierre de cada ejercicio en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta de accionistas o los estatutos, que corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo No 79 de la Ley No 18.046 de Sociedades Anónimas.

Para el año 2015, se acordó pagar dividendos en calidad de provisorios, basado en la estimación de utilidades de la Sociedad. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado.

En el año 2014, se pagó como dividendos un 28% de todas las utilidades distribuibles, las cuales corresponden a las ganancias acumuladas de años anteriores, más, las ganancias del año.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio.

2.23 - Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 3 - Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El detalle, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.213.759	1.157.520
Saldo en bancos	92.994	317.076
Otros instrumentos de renta fija	5.251.859	4.633.727
Totales	6.558.612	6.108.323

Los otros instrumentos de renta fija corresponden a fondos mutuos que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos de renta fija se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y son recuperables a menos de 90 días.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	CLP	6.547.780	6.098.992
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	USD	10.832	9.331
Totales		6.558.612	6.108.323

c) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Monto de la Inversión	
		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Banco de Chile	Fondo mutuo deuda menor a 90 días	1.000.843	4.512.515
Banco de Chile	Fondo mutuo deuda menor a 90 días	550.183	-
Banco de Chile	Fondo mutuo deuda menor a 90 días	3.700.833	-
Banco de Chile	Fondo mutuo cartera activa	-	121.212
Totales		5.251.859	4.633.727

Nota 4 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, bruto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Deudores comerciales, bruto	55.345	52.025
Documentos por cobrar, bruto	204.243	211.379
Otras cuentas por cobrar, bruto	444.918	301.420
Totales	704.506	564.824

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Deudores comerciales, neto	55.345	52.025
Documentos por cobrar, neto	26.594	16.643
Otras cuentas por cobrar, neto	444.918	301.420
Totales	526.857	370.088

El rubro Otras cuentas por cobrar corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está compuesto por anticipos a proveedores, préstamos al personal y otros deudores, que ascienden a M\$444.918 y a M\$301.420, respectivamente.

La Sociedad, evalúa periódicamente si existe evidencia de incobrabilidad de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por incobrabilidad son:

- Protesto de cheque.
- Cobranza prejudicial.
- Cobranza judicial.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión de deudores incobrables constituida. La Sociedad utiliza el método de la provisión y no el del castigo directo para un mejor control de la cartera, midiendo la incobrabilidad por cada cliente en particular.

La Sociedad, constituye provisión por el 100% de los documentos que hayan sido protestados o se encuentran en cobranza judicial y prejudicial.

La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados, es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de los movimientos en la provisión de deudores incobrables, es el siguiente:

Deudores vencidos y no pagados, incobrables	Corrientes M\$
Saldo al 31/12/2014	194.736
Aumentos (disminuciones) del año	(17.087)
Saldo al 31/12/2015	177.649

El valor libro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

Nota 5 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes, corresponden a operaciones del giro. No generan intereses y vencen a corto plazo.

Los saldos de las cuentas por cobrar a largo plazo, corresponden a remesas de fondos. Durante el 2015 y 2014, la Sociedad traspasó fondos a su matriz Inversiones Marina del Sol S.A., los que posteriormente fueron en su mayor parte proporcionados a Inmobiliaria Marina del Sol S.A. Asimismo, la Sociedad ha recibido de su matriz Inversiones pagos por dichos traspasos. La Sociedad estima recuperar estos valores en el largo plazo, los cuales están expresados en U.F. y devengan un interés variable del 2,94% anual de octubre de 2013 a septiembre de 2014, del 0,47% anual de octubre de 2014 a septiembre de 2015 y del 0,73% anual de octubre de 2015 a septiembre de 2016, renovables anualmente. Dichos porcentajes anuales, se expresan como una tasa de interés diaria y se aplican al saldo de la deuda, calculado diariamente.

El detalle de los saldos por cobrar y pagar a corto y largo plazo y las principales transacciones con empresas relacionadas, se presentan en los cuadros siguientes:

a.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País Origen	Descripción	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2015		31-12-2014	
						M\$		M\$	
						Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	10.496	-	1.174	-
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Accionistas comunes	CLP	734	-	12.119	-
76.052.962-1	Hotelera Marina del Sol S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Accionistas comunes	CLP	1.232	-	770	-
89.902.900-3	Inmobiliaria Valmar Ltda.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	323	-	921	-
76.349.328-8	Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	Chile	Recuperación de Gastos	Accionistas comunes	CLP	8.726	-	-	-
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Accionistas comunes	CLP	5.729	-	-	-
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Préstamos otorgados	Accionistas comunes	UF	-	7.590.568	-	2.290.478
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Intereses	Matriz	CLP	-	625.841	-	571.947
Totales						27.240	8.216.409	14.984	2.862.425

a.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País Origen	Descripción	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2015		31-12-2014	
						M\$		M\$	
						Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	591.632	-	541.755	-
76.052.962-1	Hotelera Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	2.322	-	883	-
06.325.674-9	Nicolás Imschenetzky Popov	Chile	Dividendos por pagar	Accionistas comunes	CLP	40	-	-	-
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Matriz	CLP	803.742	-	211	-
Extranjero	Clairvest GP Manageco Inc.	Canadá	Recuperación de Gastos	Accionistas comunes	CLP	-	-	754	-
76.916.720-K	Clairvest Chile Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Accionistas comunes	CLP	40	-	-	-
Totales						1.397.776	-	543.603	-

a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2015	31-12-2014
					M\$ (Cargo)/Abono	M\$ (Cargo)/Abono
89.902.900-3	Inmobiliaria Valmar Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	-	1.325
76.349.328-8	Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Recuperación de Gastos	6.594	-
76.349.328-8	Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	812	-
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	12.247	8.810
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Arriendo de inmuebles, espacios publicitarios	(5.666.222)	(5.192.864)
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Compra de bienes y servicios	(18.390)	(21.332)
76.052.962-1	Hotelera Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Compra de bienes y servicios	(36.561)	(28.939)
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Matriz	Reajustes de préstamos otorgados	240.091	169.456
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Matriz	Intereses de préstamos otorgados	53.893	108.016
Extranjero	Clairvest GP Manageco Inc.	Canadá	Accionistas comunes	Recuperación de Gastos	(10.991)	(10.978)

b. Directorio y Alta Administración

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, los que permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En el año 2014, correspondió elección de Directorio, manteniéndose hasta la fecha los mismos directores en sus cargos.

Directorio y Alta Administración	Cargo
Directorio	
NICOLAS IMSCHENETZKY EBENSBERGER	PRESIDENTE
ALY KHAN CHAMPSY	DIRECTOR TITULAR
BENJAMIN JEFFREY PARR	DIRECTOR TITULAR
MARIO ROJAS SEPULVEDA	DIRECTOR TITULAR
MICHAEL ADAM WAGMAN	DIRECTOR TITULAR
NICOLAS IMSCHENETZKY POPOV	DIRECTOR TITULAR
Alta Administración	
JUAN IGNACIO UGARTE JORDANA	GERENTE GENERAL
ADAMO PESCE SUTTER	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MANUEL FUICA LIZAMA	SUBGERENTE DE CAPITAL HUMANO
ESTER RAMIREZ HERRERA	GERENTE DE MARKETING
CARLOS THOMPSON MARTINEZ	DIRECTOR GENERAL DE JUEGOS
MAURICIO REYES JARA	DIRECTOR DE MAQUINAS DE AZAR

c. Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No existen saldos por cobrar o pagar a los Directores.

No hay otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por otros conceptos.

d. Remuneración del Directorio

No se han establecido remuneraciones de ningún tipo para los directores de la Sociedad.

e. Compensaciones del personal clave de la gerencia

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General, dos Gerentes de Area, dos Directores de Juegos y un Subgerente de Area.

Las remuneraciones del equipo gerencial de la Sociedad con cargo a resultados ascienden a M\$620.579 para el año 2015 y a M\$627.441 para el año 2014.

f. Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

Nota 6 - Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Clases de inventario	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Existencias de restaurante	179.857	155.455
Insumos para mesas y máquinas de juego	266.747	234.243
Totales	446.604	389.698

Las existencias del restaurante corresponden principalmente a alimentos, bebidas, cervezas, vinos y licores.

Los insumos para mesas, corresponden principalmente a naipes, fichas, dados, cartones de bingo, separadores de carta y bolas de bingo y los insumos para máquinas de juego, corresponden a tickets.

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como costo de las ventas, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el año	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Existencias de restaurante	1.756.003	1.560.464
Insumos para mesas y máquinas de juego	166.344	157.244
Totales	1.922.347	1.717.708

Considerando la alta rotación de los inventarios, no se ha determinado necesario constituir provisión por obsolescencia para ninguna de las clases de inventario.

Nota 7 - Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes, corrientes, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes, corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Impuestos a la renta por recuperar	11.233	11.233
Totales	11.233	11.233

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, corrientes, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
IVA débito fiscal	320.295	265.596
Retenciones de impuestos	822.317	728.586
Pagos provisionales por pagar	76.777	5.076
Impuesto a la renta	561.033	296.177
Totales	1.780.422	1.295.435

Nota 8 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

a) El detalle de los otros activos no financieros corrientes, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Seguros anticipados	121.616	86.052
Anticipos a proveedores	23.524	32.176
Otros	103.154	116.539
Totales	248.294	234.767

Los seguros anticipados corresponden a valores anticipados los cuales serán amortizados en el plazo de vigencia de las pólizas. Los anticipos a proveedores, corresponden al pago de anticipos por bienes en tránsito o en producción por el proveedor. Los otros, corresponden a diversos pagarés por compra de hardware computacionales con el proveedor Sonda y licencias con el proveedor IBM, con distintas fechas de vencimiento que son amortizadas en el plazo de un año.

b) El detalle de los otros activos no financieros no corrientes, es el siguiente:

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Otros	65.000	65.000
Totales	65.000	65.000

Los otros, corresponden al 50% de la provisión promesas de donación a la Universidad de Concepción, la cual, de dar cumplimiento constituiría un crédito contra el impuesto a la renta. A la fecha se encuentra pendiente y sin fecha estimada de pago dado que no se han cumplido las estipulaciones pactadas entre Marina del Sol S.A. y las autoridades de la Universidad de Concepción, según consta en contratos de fecha 27 de noviembre de 2009, repertorios 1664/2009 y 1665/2009. Por lo anterior, dicha partida se presenta en este rubro, dado que no puede ser utilizada como crédito contra los impuestos.

Nota 9 - Activos intangibles distintos de plusvalía

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Software	41.657	71.000
Totales	41.657	71.000

Activos intangibles, bruto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Software	926.214	916.968
Totales	926.214	916.968

Amortización activos intangibles	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Software	(884.557)	(845.968)
Totales	(884.557)	(845.968)

La composición y movimientos del activo intangible, es la siguiente:

Movimiento intangibles año 2015	Software M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	71.000
Movimientos :	
Adiciones	9.246
Gastos por amortización	(38.589)
Total movimientos	(29.343)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	41.657

Movimiento intangibles año 2014	Software M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	280.698
Movimientos :	
Adiciones	10.122
Gastos por amortización	(219.820)
Total movimientos	(209.698)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	71.000

El software se presenta al costo. Los software o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal en 4 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Costo de las ventas" del estado de resultados.

Nota 10 - Propiedades, planta y equipos

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Máquinas	889.593	1.950.317
Mesas de juego	66.956	128.049
Cámaras de CCTV	197.023	249.254
Equipos y herramientas	391.726	440.044
Equipos computacionales	32.471	47.931
Muebles y útiles	38.349	60.844
Construcciones generales	2.343.352	2.385.914
Instalaciones	45.628	67.179
Otros	1.360	4.624
Totales	4.006.458	5.334.156

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Máquinas	11.490.413	11.488.201
Mesas de juego	577.369	576.799
Bingo	49.822	49.822
Cámaras de CCTV	1.437.130	1.408.710
Equipos y herramientas	1.173.490	1.051.956
Equipos computacionales	882.021	859.658
Muebles y útiles	394.046	382.887
Construcciones generales	2.860.567	2.637.673
Instalaciones	228.331	226.142
Otros	9.517	9.517
Totales	19.102.706	18.691.365

Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Máquinas	(10.600.820)	(9.537.884)
Mesas de juego	(510.413)	(448.750)
Bingo	(49.822)	(49.822)
Cámaras de CCTV	(1.240.107)	(1.159.456)
Equipos y herramientas	(781.764)	(611.912)
Equipos computacionales	(849.550)	(811.727)
Muebles y útiles	(355.697)	(322.043)
Construcciones generales	(517.215)	(251.759)
Instalaciones	(182.703)	(158.963)
Otros	(8.157)	(4.893)
Totales	(15.096.248)	(13.357.209)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Movimiento activo fijo año 2015	Máquinas M\$	Mesas de juego M\$	Cámaras de CCTV M\$	Equipos y herramientas M\$	Equipos computacionales M\$	Muebles y útiles M\$	Construcciones generales M\$	Instalaciones M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	1.950.317	128.049	249.254	440.044	47.931	60.844	2.385.914	67.179	4.624	5.334.156
Movimientos :										
Adiciones	2.212	570	28.420	121.534	22.363	11.699	222.894	2.189	-	411.881
Retiros	-	-	-	-	-	(540)	-	-	-	(540)
Gastos por depreciación	(1.062.936)	(61.663)	(80.651)	(169.852)	(37.823)	(33.654)	(265.456)	(23.740)	(3.264)	(1.739.039)
Total movimientos	(1.060.724)	(61.093)	(52.231)	(48.318)	(15.460)	(22.495)	(42.562)	(21.551)	(3.264)	(1.327.698)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	889.593	66.956	197.023	391.726	32.471	38.349	2.343.352	45.628	1.360	4.006.458

Movimiento activo fijo año 2014	Máquinas M\$	Mesas de juego M\$	Cámaras de CCTV M\$	Equipos y herramientas M\$	Equipos computacionales M\$	Muebles y útiles M\$	Construcciones generales M\$	Instalaciones M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	2.894.197	195.940	439.463	572.203	73.527	99.617	2.485.495	47.999	7.504	6.815.945
Movimientos :										
Adiciones	235.044	-	21.025	45.416	13.201	5.313	150.859	56.407	225	527.490
Retiros	-	-	-	(4.374)	-	-	-	-	-	(4.374)
Gastos por depreciación	(1.178.924)	(67.891)	(211.234)	(173.201)	(38.797)	(44.086)	(250.440)	(37.227)	(3.105)	(2.004.905)
Total movimientos	(943.880)	(67.891)	(190.209)	(132.159)	(25.596)	(38.773)	(99.581)	19.180	(2.880)	(1.481.789)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1.950.317	128.049	249.254	440.044	47.931	60.844	2.385.914	67.179	4.624	5.334.156

Informaciones adicionales de Propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en la cuenta “Costos de las ventas” en los estados de resultados integrales.
- b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes. Los referidos seguros tienen una vigencia de 12 meses.
- c) La Sociedad arrienda a la empresa relacionada Inmobiliaria Marina del Sol S.A. el inmueble donde desarrolla sus operaciones. Dicho contrato de arriendo tiene establecido como plazo de vigencia el período de duración del permiso de operación del casino de juego, vigente hasta el 13 de noviembre de 2023, más un año inmediatamente sucesivo. El costo del arrendamiento se presenta en la nota 18, formando parte del costos de las ventas.
- d) La Sociedad al cierre del ejercicio 2014 y 2015 activó desembolsos relacionados con la ampliación del casino, incluyendo obras de pavimentación, terrazas y mejoramiento de obras existentes. La ampliación habilitó aproximadamente dos mil metros cuadrados de edificación e instalaciones para máquinas, mesas de juego y un nuevo restaurante. Estos activos serán depreciados hasta el 13 de noviembre de 2023, fecha de término de la licencia de operador de casinos.

Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Nota 11.1 - Gastos por impuestos corrientes

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en resultados, es el siguiente:

Gastos por impuestos a las ganancias	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gasto por impuestos corrientes	1.260.979	636.325
Otros gastos por impuestos corrientes	23.236	28.557
Gasto por impuestos corrientes, total	1.284.215	664.882
Gasto por impuestos diferidos	(47.021)	(75.203)
Totales	1.237.194	589.679

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia antes de impuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente :

Conciliación del gasto utilizando la tasa efectiva	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Utilidad antes de impuesto	5.916.603	3.095.333
(Gasto)/Ingreso por impuesto a las ganancias utilizando las tasas vigentes (22,5% el año 2015, 21% año 2014).	(1.331.236)	(650.020)
Ajustes a gastos :		
Efecto impositivo por incremento de tasa	(84.065)	(30.301)
Efecto impuestos diferidos	47.021	27.150
Efecto impositivo de otros incrementos (decrementos)	131.086	63.492
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	94.042	60.341
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(1.237.194)	(589.679)
Tasa impositiva efectiva	20,91%	19,05%

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley No 20.780, llamada reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en

el Diario Oficial el 29 de septiembre del 2014. Entre las materias que aborda esta Ley, agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

En el caso de Marina del Sol S.A., por regla general establecida por Ley, se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida. Dicha norma establece, además, aplicar un aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría, es decir, en los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente según las disposiciones de esta Ley.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el periodo 2014 (del 20% al 21%) en el cálculo del impuesto de primera categoría generaron a la fecha un mayor cargo a resultado por efecto de impuestos corrientes por M\$30.301.

Nota 11.2 - Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos, es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión de vacaciones	67.959	59.630	-	-
Provisión progresivos bingo	1.665	3.098	-	-
Provisión progresivos máquinas	132.861	119.300	-	-
Provisión progresivos mesas	28.664	8.860	-	-
Provisión puntos MDS	25.127	18.801	-	-
Provisión cheques protestados	42.636	43.816	-	-
Provisión ropa de trabajo	7.200	2.664	-	-
Provisión promesas donación	31.200	29.250	-	-
Diferencia activo fijo financiero - tributario	-	-	22.973	10.515
Intangibles	-	-	11.132	18.718
Total impuesto diferido	337.312	285.419	34.105	29.233

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular No 856, publicado el 17 de octubre del 2014, por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, el cual señala que las diferencias por conceptos de activos y pasivos relacionados a impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra las Ganancias acumuladas en el Patrimonio (nota 16.1.4).

En el año 2014 el cargo en activo por impuesto diferido fue de M\$31.457, mientras que el abono en pasivo por impuesto diferido es de M\$4.573, y, la diferencia entre activos y pasivos se presentan en Patrimonio como Incremento por transferencias y otros cambios de las ganancias acumuladas por M\$26.884.

b) Los movimientos de los rubros de impuestos, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activos M\$	Pasivos M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2013	244.184	90.085
Incremento (decremento)	41.235	(60.852)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	285.419	29.233
Incremento (decremento)	51.893	4.872
Saldo al 31 de diciembre de 2015	337.312	34.105

Nota 12 - Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta Administración de la Sociedad. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir y analizar todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Marina del Sol S.A. son los siguientes:

RIESGOS DE MERCADO

La Sociedad presenta una favorable situación en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del negocio de los casinos de juego, ya que no presenta competencia en su área de concesión.

La zona donde se encuentra emplazado el casino no corresponde a una zona identificada por su condición turística, por ende el potencial público flotante está asociado a las actividades empresariales, académicas y a la realización de congresos. Por lo anterior, la Sociedad ha debido invertir importantes recursos para desarrollar la publicidad y las promociones acordes con el negocio.

RIESGOS DE MONEDA

Los ingresos del casino se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que la deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda y no se mantienen importantes deudas en moneda extranjera. Por lo tanto la Sociedad considera que no presenta riesgos de moneda y que la evolución de sus negocios se espera tenga comportamientos coherentes con el rumbo de la economía.

RIESGOS DE TASA DE INTERES

La estructura organizacional adoptada por los propietarios para desarrollar el casino de juegos no genera riesgos por tasa de interés, por cuanto el financiamiento del proyecto ha sido provisto por los dueños como capital o préstamos, siendo la empresa matriz la que concentrará la estructura de financiamiento del proyecto, el que considera financiamiento propio y bancario.

Las fuentes de financiamiento bancarias obtenidas por la empresa matriz son en moneda nacional y a tasas convenientes, donde ejerció una influencia importante el socio estratégico de origen canadiense. Durante el año 2009, se renegociaron los créditos originales obtenidos con el Banco Scotiabank, en condiciones más favorables con el Banco de Chile, a través de la empresa relacionada Inmobiliaria Marina del Sol S.A.

RIESGOS OPERACIONALES Y DEL PERSONAL

Dada las características del negocio o actividad que desarrolla la Sociedad se han realizado importantes inversiones en software y máquinas especializadas. Asimismo, se contrató personal capacitado y/o se entrenó bajo las normas de la Sociedad y estándares internacionales, todo con el objeto de disminuir el riesgo comentado.

RIESGOS DE LIQUIDEZ

Por la forma en que se realiza el negocio, los recursos financieros se obtienen de fuentes propias provenientes de las apuestas de los clientes. En algunas circunstancias y en períodos anteriores, se ha obtenido financiamiento de corto plazo a entidades bancarias.

El riesgo asociado a la liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diario son invertidos en instrumentos financieros con tal de optimizarlos y asegurar el cumplimiento de compromisos de pagos en las fechas establecidas.

Además, por exigencias de la Superintendencia de Casinos de Juego, se debe mantener una reserva mínima de liquidez de acuerdo a lo establecido en el art.23 del Reglamento de juegos de azar en casinos de juego y sistema de homologación (DTO-547). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad cumple con esta exigencia.

RIESGO FINANCIERO

La Sociedad solventa sus operaciones con recursos propios y no cuenta con deudas con bancos o instituciones financieras.

Las obligaciones con proveedores corresponden a operaciones normales del giro y son canceladas en el ciclo normal de operaciones de la Sociedad con recursos propios.

RIESGO DE CREDITO

La Sociedad, por exigencia de la Superintendencia de Casinos de Juego, no otorga crédito a sus clientes en su actividad principal de Casino de Juego. La Sociedad no está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales.

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Proveedores nacionales de bienes y servicios	714.083	632.918
Proveedores extranjeros de bienes y servicios	158.270	224.504
Otras cuentas por pagar	93.624	143.270
Documentos por pagar	242.748	240.388
Cuentas por pagar a instituciones previsionales	148.474	125.571
Totales	1.357.199	1.366.651

Nota 14 - Provisiones

14.1 Provisiones corrientes

14.1.1 Otras provisiones

a) El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Progresivos máquinas por pagar	553.586	530.220
Progresivos bingo por pagar	6.939	13.770
Progresivos mesas por pagar	119.431	39.377
Provisión puntos MDS	104.696	83.562
Provisión ropa trabajo	30.000	11.843
Provisión mantención software	-	33.250
Provisión promesas de donación	130.000	130.000
Provisión máquinas en participación	31.834	24.999
Provisión mesas en participación	5.149	3.645
Otras provisiones corrientes	-	696
Totales	981.635	871.362

b) El detalle del movimiento de las provisiones, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	871.362
Movimiento de la provisión:	
Incrementos del año	852.153
Provisión utilizada	(356.364)
Reversos de provisión no utilizada	(385.516)
Total movimiento de la provisión	110.273
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	981.635

Otras provisiones, corrientes	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	865.044
Movimiento de la provisión:	
Incrementos del año	1.198.144
Provisión utilizada	(756.159)
Reversos de provisión no utilizada	(435.667)
Total movimiento de la provisión	6.318
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	871.362

14.1.2 Provisiones por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro, es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión vacaciones del personal	283.164	265.021
Totales	283.164	265.021

b) El detalle del movimiento de las provisiones, es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	265.021
Movimiento de la provisión:	
Incrementos del año	680.359
Provisión utilizada	(662.216)
Total movimiento de la provisión	18.143
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	283.164

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	258.352
Movimiento de la provisión:	
Incrementos del año	632.922
Provisión utilizada	(626.253)
Total movimiento de la provisión	6.669
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	265.021

Nota 15 - Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros anuales, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

15.1 - Juicios

a) La Sociedad es demandada por Seremi de Salud, ante el Primer Juzgado Civil de Talcahuano, Rol No 3955-2012.

Estado: Con fecha 28 de diciembre de 2012 se recibió la causa a prueba, la cual fue notificada a nuestra parte con fecha 29 de enero del 2013. Con fecha 31 de enero de 2013 se repuso de la resolución que recibió la causa a prueba, la que se encuentra pendiente de resolución, con fecha 30 de julio de 2013 se notificó a la parte demandante. Procedimiento suspendido en tanto se tramita el incidente de abandono de procedimiento interpuesto por esta parte con fecha 3 de marzo de 2014. Con fecha 1 de septiembre de 2014 se rechazó incidente de abandono de procedimiento. Agotado el término probatorio. Se designó como perito a don Paulo Alegría quien aceptó la designación y juró desempeñarse fielmente en el cargo. La audiencia de reconocimiento está fijada para el día sábado 28 de marzo de 2015.

Con fecha 4 de junio de 2015 el Tribunal dictó sentencia acogiendo la denuncia y condenando a Marina del Sol S.A. a pagar una multa a beneficio fiscal.

La sentencia fue notificada a Marina del Sol S.A. con fecha 26 de octubre de 2015. En contra de la sentencia se interpusieron recurso de casación en la forma y de apelación con fecha 7 de noviembre de 2015. Los referidos recursos se concedieron y se elevaron los autos a la Corte de Apelaciones de Concepción ingresando con el Rol No 1191-2015.

Actualmente se está a la espera de ingreso de la causa a la tabla de la Ilustrísima Corte.

Contingencia: 150 U.T.M. correspondiente al importe de la multa, más eventuales costas.

b) La Sociedad es demandante por Rebolledo, ante el Primer Juzgado Civil de Talcahuano, Rol No 4521-2014.

Estado: Con fecha 2 de diciembre de 2014 se interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de la Sociedad, derivada de la caída de una cliente en la fiesta de año nuevo que tuvo lugar con fecha 1 de enero de 2015. La empresa contestó la demanda con fecha 23 de marzo de 2015. De la demanda se confirió traslado para la réplica a la demandante y posteriormente traslado para la dúplica a la demandada. Con fecha 14 de abril de 2015 se citó a las partes a audiencia de conciliación para el décimo día hábil contado desde la última notificación. El día 24 de agosto de 2015 se llevó a cabo la audiencia de conciliación y esta no se produjo.

Con fecha 10 de diciembre de 2015 se recibió la causa a prueba, resolución que aún no ha sido notificada.

Contingencia: \$45.843.224 correspondiente al monto demandado, más eventuales costas.

c) La Sociedad es demandada por la Sociedad Chilena de Derecho de Autor, ante el 1° Juzgado de Policía Local de Talcahuano, Rol No 1130-2013, Fecha de inicio: 04.04.2013.

Estado: Con fecha 23 de abril de 2013 se realizó audiencia de contestación y conciliación. Además con misma fecha se llevó a cabo audiencia de exhibición de documentos. Con fecha 20 de junio de 2013 se citó a don Juan Ignacio Ugarte a absolver posiciones en primera citación para el 3 de julio del 2013, la cual fué notificada por cédula a la apoderada Ninoska Maureira Santis con fecha 26 de junio del 2013.

La causa permanecía archivada hasta el 30 de noviembre de 2015, fecha en la que el demandante solicitó el desarchivo. Los autos ingresaron al Tribunal con fecha 29 de diciembre de 2015.

Contingencia: a.- Indemnización equivalente a la tarifa general mensual del 2% de los ingresos brutos más el 1% por derechos conexos, respecto del período comprendido entre el 1 de diciembre de 2010 y el 28 de febrero de 2013 más intereses y reajustes. b.- Indemnización equivalente a la tarifa general mensual del 2% de los ingresos brutos más el 1% por derechos conexos, respecto del período comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y hasta el término del juicio, más intereses y reajustes. c.- Multa de 50 UTM prevista en el art. 78 de la Ley 17.336.

d) La Sociedad es demandada por la Sociedad Chilena de Derecho de Autor, ante el 1° Juzgado Civil de Talcahuano, Rol No 3113-2013, Fecha de inicio: 23.08.2013.

Estado: Con fecha 30 de octubre de 2013, se realizó audiencia de contestación y conciliación. Con fecha 21 de agosto de 2014 se dedujo incidente de abandono de procedimiento, por resolución de fecha 22 de agosto de 2014 se confirió traslado a la demandante el cual no fue evacuado; a la fecha está sin resolver el incidente de abandono y suspendido el procedimiento. Actualmente la causa se encuentra archivada.

Contingencia: a.- Indemnización equivalente a la tarifa de 8% de los ingresos brutos totales por venta de entrada a los espectáculos obtenidos por Marina del Sol en cada uno de los recitales de los intérpretes Buddy Richard y Pablo Herrera, deducido el IVA, más reajustes e intereses. b.- Multa de 50 UTM prevista en el art. 78 de la Ley 17.336.

e) La Sociedad es Demandada por Hormazábal Campos con Durcón Obras Civiles Ltda., ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, Rit No 0-206-2015, Ruc No 15-4-0008123-6, Fecha de inicio: 27.02.2015.

Estado: Con fecha 27 de febrero de 2015 se interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de Durcón Obras Civiles Ltda., de Inmobiliaria Marina del Sol S.A. y de Marina del Sol S.A., solidariamente, por daños ocasionados por accidente de trabajo sufrido por un empleado de la empresa contratista. Mediante resolución de fecha 27 de febrero de 2015 se citó a las partes a audiencia preparatoria para el día 9 de abril de 2015 a las 08:30 horas. Marina del Sol S.A. contestó la demanda con fecha 31 de marzo de 2015. El día 25 de agosto de 2015 se llevó a cabo la audiencia preparatoria.

Con fecha 13 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva, condenándose conjuntamente a las demandadas Durcón Obras Civiles Limitada y Marina del Sol S.A. al pago de la suma única de \$28.000.000.

En contra de la sentencia Marina del Sol S.A. interpuso Recurso de Nulidad con fecha 05 de noviembre de 2015, alegándose la causa en la Corte de Apelaciones de Concepción con fecha 31 de diciembre de 2015. Se está a la espera del fallo del recurso de nulidad.

Contingencia: \$14.000.000 correspondiente al monto por el cual fue acogida la demanda respecto de Marina del Sol S.A.

f) La Sociedad es Demandada por Ferrada Pavéz, ante el primer Juzgado de Policía Local de Talcahuano, Rit No 3895-2015, Fecha de inicio: 10.08.2015.

Estado: Con fecha 10 de agosto de 2015 se interpuso querrela infraccional por infracción a derechos de protección al consumidor y demanda de indemnización de perjuicios en contra de Marina del Sol S.A., por daños sufridos producto de un robo de dinero desde un vehículo que se encontraba en el estacionamiento del

Casino Marina del Sol. Las partes se encuentran citadas a comparendo de contestación, conciliación y prueba para el día 28 de octubre de 2015 a las 11:00 horas. El comparendo no se celebró en la indicada fecha y se fijó finalmente para el día 1 de diciembre de 2015, oportunidad en que se llevaron a efecto los trámites de contestación, conciliación y recepción de la prueba y en que se citó a una nueva audiencia para el día 14 de enero de 2016 a objeto de recibir la prueba confesional y documental.

Contingencia: \$27.675.796, más reajustes, correspondiente al monto demandado, más eventuales costas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

Para el caso en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultado favorable o que el resultado es incierto y el juicio se encuentra en trámite, no se ha constituido provisión.

15.2 - Multas

El detalle de multas canceladas y pendientes de resolución en los años 2015 y 2014, es el siguiente:

Fecha	Conceptos	Monto Cancelado M\$	Monto pendiente de resolución M\$
20-03-2015	Multa por infracción al Cód.Tributario	42	-
17-06-2015	Multa por infracción a ley de juego (SCJ)	2.626	-
19-10-2015	Multa por infracción al Cód.Tributario	175	-
17-06-2015	Multa por infracción a ley de juego (SCJ)	2.673	-
Sin fecha	Multa Rol 3955-2012 150 UTM (Seremi de Salud)	-	6.743
Sin fecha	Multa Rol 1130-2023 50 UTM (SCD)	-	2.160
Sin fecha	Multa Rol 3113-2023 50 UTM (SCD)	-	2.160
Total multas año 2015		5.516	11.063

Fecha	Conceptos	Monto Cancelado M\$	Monto pendiente de resolución M\$
20-06-2014	Multa por importación software de juegos	1.422	-
11-09-2014	Multa por infracción a ley de juego (SCJ)	423	-
Sin fecha	Multa Rol 406-2010 100 UTM (SCJ)	-	4.320
Sin fecha	Multa Rol 3028-2012 120 UTM (SCJ)	-	5.184
Sin fecha	Multa Rol 1130-2023 50 UTM (SCD)	-	2.160
Sin fecha	Multa Rol 3113-2023 50 UTM (SCD)	-	2.160
Total multas año 2014		1.845	13.824

Respecto a las multas pendientes de resolución y sin fecha de cancelación no se han constituido provisiones, dado que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, así como también en los juicios en trámite o cuando los resultados son inciertos.

Nota 16 - Patrimonio

16.1 Patrimonio neto de la Sociedad

16.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social ascendía a M\$5.261.661.

El capital está representado por 5.281.354.328 acciones totalmente suscritas y pagadas.

16.1.2 Dividendos pagados

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo sobre base devengada al término de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo No 79 de la Ley No 18.046 de Sociedades Anónimas.

Durante el año 2015, la Sociedad ha pagado dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio por un monto de M\$600.000.

En el año 2014, la Sociedad pagó dividendos definitivos con cargo a utilidades del ejercicio y utilidades acumuladas por un monto de M\$2.385.000 (de los cuales se provisionaron con cargo a las utilidades del ejercicio por M\$2.385.000) de acuerdo con lo acordado por la Junta de Accionistas y por la Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2015, respectivamente.

16.1.3 Dividendos por pagar

De acuerdo a la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por unanimidad de acciones emitidas.

El monto de los dividendos provisorios, para el ejercicio 2015 se determinó sobre la base de proyecciones de los resultados determinados por la Sociedad y al resultado acumulado.

Al 31 de diciembre de 2015, el monto de dividendos provisorios pendientes de pago, asciende a la suma de M\$803.822.

Los montos de los dividendos, para el ejercicio 2015 y 2014, determinados sobre la base de las proyecciones de los resultados determinados por la Sociedad y definitivos, es el siguiente:

Dividendos provisorios año 2015	
Dividendos pagados	600.000
Dividendos provisorios	803.822
Total dividendos provisorios M\$	1.403.822

Dividendos pagados año 2014	
Dividendos definitivos	2.385.000
Total dividendos M\$	2.385.000

El monto cancelado como dividendos provisorios, en 2015 y 2014, se muestra en el patrimonio, rebajando las ganancias acumuladas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

El detalle de la distribución social, la cual no presenta diferencias con respecto al período anterior, es el siguiente:

Accionistas	% Participación	Número de Acciones
Inversiones Marina del Sol S.A.	99,990%	5.280.830.420
Clairvest Chile Ltda.	0,005%	261.954
Nicolas Imschenetzky Popov	0,005%	261.954

16.1.4 Ganancias (pérdidas) acumuladas, distribuibles

La utilidad remanente que podrá ser distribuida en ejercicios siguientes, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde al saldo de la Utilidad líquida distribuible acumulada al 31 de diciembre de 2015, correspondientes a la suma de M\$9.389.714 (M\$6.114.127 al 31 de diciembre de 2014).

Acorde con la aplicación del Oficio Circular No 856, publicado el 17 de octubre del 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que instruye sobre los ajustes financieros por conceptos de impuestos diferidos como consecuencia de los cambio de tasas en el impuesto de primera categoría, estos se registraron en el rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$26.884.

El detalle de las ganancias (pérdidas) acumuladas, distribuibles, es el siguiente:

	Utilidad líquida distribuible Acumulada M\$
Ganancias acumuladas	
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	6.114.127
Ganancia atribuible a los propietarios	4.679.409
Dividendos (incluye provisión del año)	(1.403.822)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	9.389.714

	Utilidad líquida distribuible Acumulada M\$
Ganancias acumuladas	
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	5.966.589
Ganancia atribuible a los propietarios	2.505.654
Dividendos (incluye provisión del año)	(2.385.000)
Incremento en Otros Cambios	26.884
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	6.114.127

Nota 17 - Ingresos ordinarios y otros ingresos y gastos, por función

17.1 Ingresos ordinarios

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos juegos de azar	29.654.234	25.495.013
Ingresos restaurante	2.647.213	2.407.917
Totales	32.301.447	27.902.930

Los ingresos de actividades ordinarios incluyen principalmente los ingresos de juegos tales como mesas, máquinas de azar y bingo, estos montos se presentan netos de IVA. Entre los ingresos restaurante se muestran los ingresos provenientes de las ventas de alimentos, bebidas, cigarrillos, discoteque y eventos.

17.1.1 Ingresos por juegos de azar

Ingresos por juegos de azar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos mesas de juego	2.613.759	2.081.922
Ingresos máquinas de azar	26.995.298	23.385.372
Ingresos bingo	45.177	27.719
Totales	29.654.234	25.495.013

17.1.2 Ingresos de mesas de juego

Ingresos de mesas de juego	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Inventarios o saldo final	407.739	366.546
Drop o depósito	14.240.849	10.585.175
Devoluciones	1.317.217	1.386.652
Ingresos por comisión de progresivos de mesas	179.588	167.935
Ingresos por torneos de mesas	18.502	18.923
Inventario o saldo inicial	(366.546)	(350.151)
Rellenos	(12.686.975)	(9.697.593)
Ingreso Bruto o Win Total de Mesas	3.110.373	2.477.487
(-) IVA DEBITO FISCAL	(496.614)	(395.565)
Totales	2.613.759	2.081.922

17.1.3 Ingresos de máquinas de azar

Ingresos de máquinas de azar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Efectivo	123.446.369	113.040.034
Ticket in o tarjeta in	181.583.998	168.620.299
Ingreso por tickets vencidos o expirados	37.179	58.996
Ticket out o tarjeta out	(254.178.917)	(236.748.239)
Pagos manuales por premios grandes	(18.672.170)	(16.745.073)
Pagos manuales por error	(76.894)	(351.848)
Variación pozo acumulado	(15.160)	(45.576)
Ingreso Bruto o Win Total de Máquinas de azar	32.124.405	27.828.593
(-) IVA DEBITO FISCAL	(5.129.107)	(4.443.221)
Totales	26.995.298	23.385.372

17.1.4 Ingresos de bingo

Ingresos de Bingo	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingreso Bruto o Win Total de Bingo	215.044	131.944
Retorno del Casino	25%	25%
Ingresos de Bingo	53.761	32.986
(-) IVA DEBITO FISCAL	(8.584)	(5.267)
Totales	45.177	27.719

17.1.5 Ingresos de restaurante

Otros ingresos de actividades ordinarias	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos de servicios anexos por alimentos y bebidas	2.127.260	1.959.735
Ingresos de servicios anexos por cigarrillos	309.677	250.587
Ingresos de servicios anexos por entradas discoteque	77.903	92.832
Ingresos de servicios anexos por eventos	132.373	104.763
Totales	2.647.213	2.407.917

17.2 Otros ingresos y gastos, por función

17.2.1 Otros ingresos, por función

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otros ingresos, por función	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos		
Arriendo de espacios publicitarios	34.551	42.331
Auspicio eventos	7.756	15.971
Aportes publicitarios	3.900	5.067
Otros menores	18.145	10.646
Venta de activo fijo	100	-
Total ingresos	64.452	74.015

17.2.2 Otros gastos, por función

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otros gastos, por función	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gastos		
Bajas de activo fijo	(45)	(4.374)
Multas pagadas	(5.516)	(1.888)
Traslados menores	(44.729)	(32.810)
Reajuste Impuesto Renta	(1.768)	-
Otros menores	(338)	(3.814)
Total gastos	(52.396)	(42.886)

Las bajas de activos fijos están relacionadas con maquinarias, herramientas y materiales de restaurante.

Nota 18 - Costo de las ventas

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Costo de las ventas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Remuneraciones	(3.502.970)	(3.219.084)
Arriendos de inmuebles	(5.666.221)	(5.192.864)
Servicios y otros arriendos	(1.644.650)	(1.430.745)
Consumos materiales restaurante	(1.756.003)	(1.560.464)
Consumo materiales máquinas, mesas, bingo	(166.344)	(157.244)
Asesorías	(40.880)	(36.720)
Telecomunicaciones, software	(254.368)	(225.810)
Promoción y publicidad	(247.525)	(200.460)
Seguros, patentes, derechos	(166.705)	(198.145)
Mantenimiento bienes	(231.718)	(205.701)
Depreciación y amortización de intangibles	(1.777.628)	(2.224.725)
Impuestos específicos al juego	(5.808.791)	(5.045.790)
Totales	(21.263.803)	(19.697.752)

El costo de las ventas muestra en resumen, los principales costos involucrados directamente con los ingresos por venta, los cuales incluyen además el impuesto específico a los juegos, la depreciación y amortización de intangibles, entre otras partidas.

Nota 19 - Gastos de administración

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Gastos de administración	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Remuneraciones	(2.691.473)	(2.301.020)
Asesorías	(316.508)	(276.772)
Telecomunicaciones, software	(282.463)	(228.514)
Promoción y publicidad	(2.004.972)	(2.425.607)
Servicios generales, arriendos y otros gastos	(223.246)	(231.890)
Progresivos base máquinas, mesas y derechos	(8.206)	21.161
Mantenimiento bienes	(37.426)	(38.886)
Totales	(5.564.294)	(5.481.528)

Nota 20 - Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros, es el siguiente:

Resultado financiero, ingresos (gastos)	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos financieros	187.823	153.940
Ingresos de efectivo por fondos mutuos	157.650	74.929
Intereses cobrados a entidades relacionadas	30.173	79.011
Diferencias de cambio	(2.379)	(25.809)
Resultados por unidades de reajuste	245.753	212.423
Resultado financiero	431.197	340.554

En diferencias de cambio, se incluyen las variaciones de las transacciones expresadas en moneda dólar.

En resultados por unidades de reajuste, se incluyen el reajuste de las transacciones expresadas en U.F.

Nota 21 - Información por segmento

El análisis de negocio y segmento es requerido por la NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos únicos, como una unidad de negocios, por lo que la Sociedad no presenta separación por segmentos.

Nota 22 - Medio ambiente

En opinión de la Administración, sus asesores legales y debido a la naturaleza de las operaciones que la Sociedad desarrolla, no afecta en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos relacionados con temas medio ambientales.

Nota 23 - Garantías comprometidas con terceros

a) Garantías directas:

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha otorgado garantías directas a terceros.

b) Garantías indirectas:

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha otorgado nuevas garantías indirectas a terceros.

Las siguientes prendas constituidas en el año 2009, se encuentran vigentes:

b.1) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.624/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, la Sociedad constituyó prohibición voluntaria de enajenar y gravar todo o parte de sus activos referidos en los acápite B a F de Anexo No 4 de dicho contrato, sin autorización previa y por escrito del Banco de Chile.

b.2) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.627/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, constituyó prenda sin desplazamiento a favor del Banco de Chile, para garantizar obligaciones de Inmobiliaria Marina del Sol S.A., sobre los créditos fiscales a que tenga derecho por la devolución de impuesto al valor agregado que generen con motivo de la ejecución del Proyecto Integral de Casino Marina del Sol S.A.

b.3) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.628/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición voluntaria de gravar y enajenar respecto de las denominadas máquinas de azar a favor del Banco de Chile, para garantizar obligaciones de Inmobiliaria Marina del Sol S.A.

Nota 24 - Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no ha recibido garantías de ningún tipo.

Nota 25 - Moneda extranjera

Moneda extranjera	Moneda extranjera	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	10.832	9.331
Total activos corrientes en moneda extranjera		10.832	9.331
Pasivos corrientes			
Proveedores extranjeros de bienes y servicios	USD	158.270	224.504
Total pasivos corrientes en moneda extranjera		158.270	224.504

Nota 26 - Hechos posteriores

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley No 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la reforma tributaria de 2014. Mediante esta norma, se restringe el “Régimen de Renta Atribuida” a aquellas sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean exclusivamente personas naturales con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile afectos al impuesto global complementario y/o adicional, por otro lado, quedan obligadas a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” las sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean personas jurídicas. La Sociedad cumple con este último requisito, quedando obligada a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” a contar de esta Ley en comento.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.
